



## E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL

### CALIFICACIÓN INICIAL

Acta Comité Técnico No. 713  
Fecha: 24 de junio de 2024

<b>CAPACIDAD DE PAGO LARGO PLAZO</b>	<b>BBB- (TRIPLE B MENOS)</b>
<b>CAPACIDAD DE PAGO CORTO PLAZO</b>	<b>VrR 3 (TRES)</b>
<b>PERSPECTIVA</b>	<b>ESTABLE</b>

Value and Risk Rating asignó las calificaciones **BBB- (Triple B Menos)** y **VrR 3 (Tres)** a la **Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo** de la **E.S.E. Hospital Manuel Uribe Ángel**.

La categoría **BBB- (Triple B Menos)** indica que la capacidad de pago de intereses y capital es suficiente. Sin embargo, presentan debilidades que la hacen más vulnerables a los acontecimientos adversos que aquellas en escalas superiores. Es la categoría más baja de grado de inversión.

Por su parte, la calificación **VrR 3 (Tres)** indica que la entidad cuenta con una suficiente capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados. No obstante, los factores de riesgo son mayores, lo que la hace más vulnerable a los acontecimientos adversos que aquellas calificadas en mejores categorías. Es la categoría más baja del grado de inversión.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B y VrR 1 y VrR 3, **Value and Risk Rating S.A.** utilizará la nomenclatura (+) y (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo.

Nota. La presente calificación se otorga en cumplimiento al Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la cual se establece la obligación de las empresas descentralizadas de tener vigente en todo momento una calificación de su capacidad de pago para gestionar endeudamiento externo u operaciones de crédito público interno o externo con plazo superior a un año.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN

La calificación otorgada al **E.S.E. Hospital Manuel Uribe Ángel**, en adelante **HMUA**, se sustenta en:

➤ **Posicionamiento y planeación estratégica.** El HMUA es una empresa social del Estado, creada en 1995, que presta servicios de salud de alta, mediana y baja complejidad en el municipio de Envigado y la zona sur del Valle de Aburrá, clasificado como de tercer nivel. Su portafolio incluye unidades cardioneurovascular y de oncología, cuidados críticos, neuro-radiología, entre otros, que se complementan con convenios para servicios de nefrología, radioterapia y braquiterapia.

Al cierre de 2023, su capacidad instalada, distribuida en cinco torres, constaba de 326 camas hospitalarias, 254 de hospitalización para adultos y 8 pediátricas, 43 camas de cuidado de adultos<sup>1</sup> y 21 para

#### Fuentes:

- Hospital Manuel Uribe Ángel
- Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP.
- Ministerio de Salud y Protección Social.

#### Miembros Comité Técnico:

María Jose Paris Escobar.  
Iván Darío Romero Barrios.  
Javier Bernardo Cadena Lozano.

#### Contactos:

Carlos Ricardo Peña Reyes  
[carlos.pena@vriskr.com](mailto:carlos.pena@vriskr.com)

Alejandra Patiño Castro.  
[alejandra.patino@vriskr.com](mailto:alejandra.patino@vriskr.com)

PBX: (57) 601 526 5977  
Bogotá D.C

<sup>1</sup> 24 de cuidado intensivo y 19 de cuidado intermedio



atención neonatal. Se destacan las inversiones ejecutadas en los últimos cinco años orientadas a robustecer su infraestructura, tanto con recursos propios como a través de convenios con entes territoriales.

Entre estas, \$22.268 millones en la construcción de la torre de hospitalización, \$2.000 millones en la ampliación del servicio de urgencias, \$1.091 millones en la planta de producción de oxígeno y \$20.009 millones en renovación de tecnología Biomédica.

Durante 2023, atendió a 93.404 usuarios, 2,97% más que lo registrado el año anterior, por cuenta del aumento de la capacidad instalada en los servicios de hospitalización, consulta externa y otras ayudas diagnósticas. Con el fin de aumentar los niveles de atención, adelanta proyectos de optimización de quirófanos, agilidad en la atención de pacientes, disminución de días de estancia, apertura de nuevos consultorios y servicios, aspecto que también favorecerá la dinámica de ingresos.

Como parte de su planeación estratégica, determinada para el periodo 2020 – 2023 y basada en cuatro líneas estratégicas<sup>2</sup>, en el último año el HMUA direccionó sus esfuerzos a la ampliación de su capacidad instalada y el fortalecimiento de las Unidades Cardioneurovascular y de Oncología, al igual que de los servicios de hospitalización, imágenes diagnósticas, consulta externa, otras ayudas diagnósticas y la incorporación de especialidades médicas, tales como ortopedia.

Del mismo modo, optimizó los tiempos de enfermería en servicios y atención de camas, avanzó en la construcción del proyecto de reestructuración del área de Talento Humano, continuó con la revisión de sistemas de información hospitalaria, como aplicaciones móviles para el monitoreo de salud, análisis de datos en pro de la eficiencia operativa y la toma de decisiones críticas. Adicionalmente, mantuvo el enfoque hacia la atención al cliente, a través de mejoras en su *call center* y autogendamiento de citas en su página web.

De otra parte, adelanta la formulación de su planeación estratégica 2024-2027, que incluye proyectos de gestión documental, obtención de certificaciones, renovación tecnológica, fortalecimiento de infraestructura, entre otros. Asimismo, tiene como pilar fundamental lograr la sostenibilidad financiera, mediante la generación de rentabilidades, optimización de recursos y apertura a nuevos modelos de contratación.

Es de mencionar que, el HMUA está a la espera de aprobación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público del Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero 2024-2029, a fin de mejorar las finanzas institucionales a través de la consecución de recursos de crédito, inversiones y cooperación no reembolsable. Además, incorpora en su estrategia la contención de gastos de personal, con proveedores y el fortalecimiento de la generación de ingresos.

---

<sup>2</sup> 1) Aprendizaje, transferencia del conocimiento, bienestar organizacional, 2) Atención con calidad, 3) Gobernabilidad, sostenibilidad y creación de valor, y 4) ambientes seguros, innovación tecnológica e información oportuna.

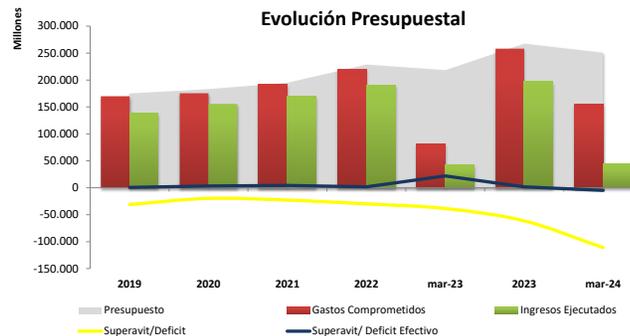
**Value and Risk** resalta la orientación del Hospital a la mejora continua de sus capacidades tecnológicas, fortalecimiento de su infraestructura, optimización de recursos y proyectos de mayor generación de ingresos. No obstante, dada la existencia del Plan de Saneamiento, será determinante que materialice en los tiempos estimados los proyectos orientados a robustecer su perfil financiero, en pro de su capacidad de pago.

- **Ejecución presupuestal.** Acorde con lo evidenciado en otras entidades similares del sector de salud, entre 2019 y 2022, el HMUA registró un déficit presupuestal, producto de una ejecución media de ingresos de 83,70% y compromisos en gastos de 97,08%, con un déficit medio de \$25.947 millones que, al incluir los pagos efectuados, produjo un superávit medio de \$2.466 millones.

De los ingresos, se destacan los derivados por venta de servicios, que representaron un 91,05% del total de lo recaudado, con una apropiación promedio de 81,78%. Mientras que, los gastos estuvieron relacionados principalmente con los de funcionamiento que representaron el 78,56%.

Para 2023, el presupuesto asignado ascendió a \$267.075 millones, con un aumento frente al año anterior del 17%, explicado principalmente por mayores estimaciones de ingresos por servicios, dado el aumento estimado de la inflación, así como por la inclusión de vigencias anteriores. Del total, recaudó el 73,62%, impulsado por la venta de servicios, que abarcó el 97,08% y se ejecutó en 73,22%.

Por su parte, comprometió gastos por 96,63%, relacionado en su mayoría con los de funcionamiento y operación comercial, que se ejecutaron en 96,88% y abarcaron el 95,81% del total. Con ello, se registró en déficit de \$61.450 millones.



Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública.  
Cálculos: Value and Risk Rating S.A

Para 2024, el presupuesto asignado totalizó \$250.203 millones (-6,32%), de los cuales, al cierre del primer trimestre, recaudó el 17,62% y comprometió en gastos el 62,03%. Estos últimos relacionados principalmente con funcionamiento, la contratación de servicios anticipados para la anualidad y el reconocimiento de compromisos por pagar de la vigencia anterior.



Para **Value and Risk**, los resultados presupuestales del HMUA reflejan los retos que presenta el sistema de salud, en términos de recuperación oportuna de cartera, aumento sostenido de una estructura de gastos fijos, con una constante inversión en ampliar su infraestructura. Para el caso del Hospital, dicha situación se acentuó en 2023, por lo que la Calificadora considera fundamental que continúe la búsqueda de nuevas estrategias de contratación relacionadas con el actual entorno, que le permitan impulsar los niveles de recaudo, lograr excedentes presupuestales y mejorar su perfil financiero.

- **Evolución de los ingresos.** Entre 2019 y 2022, los ingresos operacionales presentaron un crecimiento promedio de 21,07%, impulsados principalmente por la prestación de servicios de salud los cuales representaron el 93,39% del total. De estos últimos, la mayoría provienen del servicio de hospitalización con una media del 32,43%, seguidos de apoyo terapéutico (21,63%), quirófanos (17,69%) y apoyo diagnóstico (16,47%).

Al cierre de 2023, los ingresos operacionales totalizaron \$216.390 millones, con un aumento anual del 7,34%, acorde con la evolución de la prestación de servicios de salud (+17,28%), especialmente quirófanos (+31,10%), apoyo diagnóstico (+21,03%) y hospitalización (14,74%), rubros que participaron en su conjunto con el 61,75%.

En adición, el Hospital registra ingresos por transferencias, equivalentes al 1,45% del total, que decrecieron 84,27%, puesto que en 2022 incluían recursos para proyectos específicos. Al respecto, se destaca el compromiso del municipio de Envigado para efectuar transferencias anuales por \$6.000 millones, durante los próximos cuatro años, los cuales contribuirán con el cumplimiento de los proyectos de inversión y pago de funcionamiento.



Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública.  
Cálculos: Value and Risk Rating S.A

A marzo de 2024, los ingresos operacionales alcanzaron \$56.616 millones (+11,23%), favorecidos especialmente por las transferencias, que sumaron \$5.649 millones, las cuales no se habían recibido en el mismo periodo del año anterior. Entre tanto, los servicios de salud presentaron una leve variación interanual de +0,13%, dada la

coyuntura del sector, en especial la entrada en proceso de intervención y liquidación voluntaria de algunas EPS.

**Value and Risk** resalta los esfuerzos del Hospital encaminados a robustecer su capacidad instalada y oferta de servicios, en pro de la generación de ingresos. Sin embargo, para la Calificadora, existen riesgos adicionales en el sector, que implican mayor incertidumbre sobre las perspectivas de los ingresos, por lo que será importante que el HMUA continúe con la búsqueda y generación de nuevos negocios, mediante convenios bajo nuevas modalidades de aseguramiento y de contratación de prestación de salud.

- **Niveles de rentabilidad.** Entre 2019 y 2022, el costo de ventas y los gastos administrativos representaron en promedio el 82,56% y el 12,08% de los ingresos operacionales, respectivamente. Esto derivó en márgenes brutos y operacionales medios de 17,44% y 4%, en su orden.

En 2023, el costo de ventas sumó \$196.591 millones, con una variación de +22,26%, producto de la incorporación de mayor planta de personal y la evolución de la capacidad que implicó un mayor número de trabajadores. Por su parte, los gastos administrativos ascendieron a \$30.015 millones (+18,47%), explicado por los incrementos salariales y gastos por honorarios y servicios, relacionados con personal especializado. Con ello, se presentó una pérdida operacional de \$13.474 millones, contrario a la utilidad registrada en años anteriores.

En línea con lo anterior, y pese a otros ingresos por \$4.161 millones relacionados con aprovechamientos de descuentos de proveedores y recuperaciones, el HMUA obtuvo una pérdida neta \$11.220 millones, con su consecuente impacto sobre los indicadores de rentabilidad ROA y ROE.

	2019	2020	2021	2022	mar-23	2023	mar-24
<b>Margen Bruto</b>	17,61%	16,25%	15,66%	20,23%	11,73%	9,15%	21,18%
<b>Margen Operacional</b>	5,20%	2,73%	2,50%	5,55%	-2,24%	-6,23%	7,70%
<b>Margen Neto</b>	3,75%	2,54%	2,06%	6,77%	-1,28%	-5,19%	8,46%
<b>ROA</b>	3,02%	2,19%	1,97%	7,04%	-1,28%	-5,11%	8,46%
<b>ROE</b>	3,86%	2,63%	2,42%	8,74%	-1,67%	-7,73%	13,46%
<b>Ebitda / Ingresos</b>	7,22%	4,56%	4,28%	8,33%	0,02%	-4,51%	9,72%
<b>Ebitda / Activos</b>	5,82%	3,93%	4,09%	8,66%	0,02%	-4,44%	9,76%

Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Al primer trimestre de 2024, el costo de ventas descendió 0,67% y representó el 78,82% de los ingresos operacionales, en tanto que los gastos administrativos crecieron 8,97%. Producto de ello, la utilidad operacional alcanzó \$4.361 millones y la utilidad neta \$4.791 millones, lo que generó un ROA y ROE de 8,46% (+9,74 p.p.) y 13,46% (+15,13 p.p.), respectivamente.

En opinión de la Calificadora, si bien el HMUA ha tenido la capacidad de generar utilidades en años anteriores, las cuales se han reinvertido en proyectos de tecnología y mejoras en la capacidad de atención, se establece como reto mantener un control sobre los gastos administrativos y costos de ventas, a la vez que lograr una tendencia



crecimiento y sostenida de los ingresos, con el fin de retomar la generación de resultados netos y lograr un crecimiento en el tiempo de los mismos.

- **Niveles de endeudamiento.** Entre marzo de 2023 y 2024, el pasivo del HMUA creció 75,52% hasta \$84.164 millones, producto del incremento de las cuentas por pagar (+103,95%) que representaron el 82,22% del total, asociados con proveedores. Así, el nivel de endeudamiento se ubicó en 36,03% (+12,48 p.p.), superior a la media de los últimos 5 años (22,04%). En adición, registraba un crédito de tesorería de \$5.000 millones, destinado a suplir necesidades de liquidez, cuyo vencimiento es en enero de 2025.

Es de mencionar que, el Plan de Saneamiento del Hospital contempla la contratación de un crédito por \$20.000 millones, destinado a cancelar parte de los pasivos con proveedores por concepto de gastos de funcionamiento, así como el crédito de tesorería.

Lo anterior, con el fin de liberar flujos de caja actuales y ampliar el plazo de pago, sin que ello implique afectaciones sobre la operación. Este crédito se pretende a un plazo de seis años, incluidos dos de gracia y a una tasa indexada. Así, el endeudamiento promedio proyectado para los próximos cinco años se ubicaría en 35%.

- **Cuentas por cobrar.** A marzo de 2024, la cartera bruta totalizó \$116.120 millones (+29,56%), equivalente al 49,72% del activo. Su principal deudor es Savia Salud, con una participación del 35,82%, seguido por Nueva EPS (18,48%) y EPS Sura (6,15%).

Por régimen, el plan subsidiado abarcó el 47,27% y el contributivo el 39,09%, los cuales presentaron variaciones interanuales de +28% y +32%, en su orden. Por altura de mora, el 50,99% se encontraba en el segmento de 0-90, el 29,95% entre 91-360 días y el 19,05% mayor a 360.

De acuerdo con el Decreto 489 de 2024, que cambió el método de giro de los recursos de salud a los Hospitales e IPS, el HMUA se ha favorecido de las transferencias directas del gobierno, de las cuales, desde la entrada en vigencia de la norma, ha recibido cerca de \$20.500 millones. Es de aclarar que, dichos giros directos corresponden al 80% promedio de la facturación mensual actual, lo que favorecerá la entrada de ingresos y generación de caja.

Para **Value and Risk**, el comportamiento de la cartera del Hospital y su distribución por edad de mora refleja los retos que presenta el sistema, especialmente la oportunidad de los giros de recursos. Sin embargo, valora la gestión de cartera y la política de recuperación que contempla la definición de etapas de cobro, facilidades de pago y establece funciones para el Comité de Sostenibilidad Contable y Financiero.

Ahora, la Calificadora pondera el cambio de giro de las facturas actuales y futuras, puesto que favorecerán la generación de caja y flujo de recursos, en pro del cumplimiento de sus obligaciones operacionales y de deuda. Sin embargo, estará atenta a los procesos de recuperación



de cartera vencida y con mayores moras, especialmente de entidades que se encuentran en intervención o en liquidación voluntaria, pues su magnitud implica riesgos adicionales para la operación.

- **Flujo de caja y liquidez.** Entre 2019 y 2022, el *Ebitda* del HMUA presentó un comportamiento volátil, impactado especialmente en los años 2020 y 2021 con ocasión del Covid-19. Pese a ello, se destaca que lo mantuvo siempre positivo, con una media de \$10.157 millones. De igual forma, los requerimientos de capital de trabajo entre 2020 y 2021 tuvieron un incremento, dados los ajustes en la capacidad instalada y el aumento de las cuentas por pagar.

En 2023, el *Ebitda* se situó en -\$8.281 millones, que fue revertido por la menor necesidad de capital de trabajo, especialmente por el apalancamiento con proveedores, lo que derivó en un flujo de caja operacional positivo. No obstante, al tener en cuenta la inversión en activos fijo, se registró un flujo de caja neto negativo, que derivó en una reducción del disponible de \$830 millones, para cerrar la vigencia con un disponible e inversiones de \$2.513 millones, con el que no alcanzaría a cubrir un mes de costos y gastos.

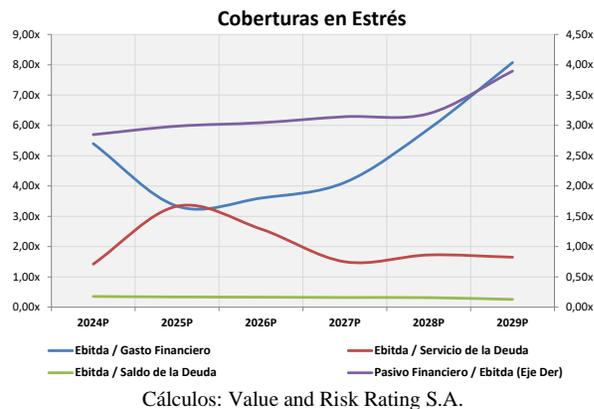
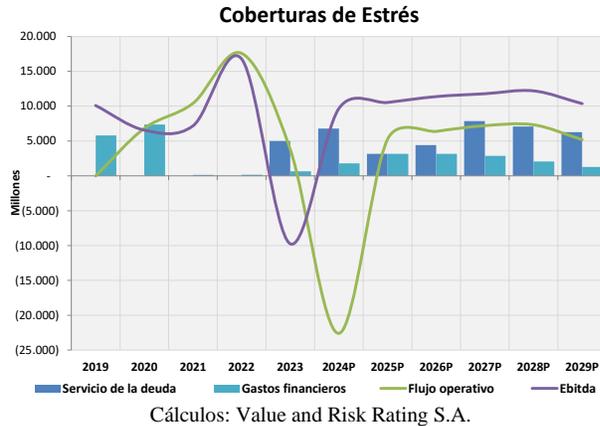
A marzo de 2024, el flujo de caja operacional fue negativo, por cuenta de los requerimientos de capital de trabajo asociados a mayor acumulación de cartera, que fue revertido por la contratación de deuda para generar un flujo neto positivo. Así, las inversiones y el disponible crecieron \$147 millones y totalizaron \$2.660 millones.

Para la Calificadora, a pesar que el Hospital ha logrado una generación continua de *Ebitda*, se evidencia que las necesidades de capital de trabajo relacionadas con la acumulación de cartera, han derivado en una reducción permanente de la posición de liquidez, la contratación de créditos de tesorería en los dos últimos años y la acumulación de proveedores, aspectos que impactan el perfil de riesgo y capacidad de pago.

Por otro lado, a razón de los cambios en la regulación, se espera una mejora en los tiempos de recuperación de los ingresos, aspecto que será importante para revertir la tendencia decreciente de los flujos de caja de los últimos años.

- **Capacidad de pago y perspectivas futuras.** Con el fin de determinar la capacidad de pago de HMAU, **Value and Risk** elaboró escenarios de estrés en los que se tensionaron variables como el crecimiento de los ingresos, aumento de costos y gastos, niveles moderados de generación de *Ebitda* y la amortización del endeudamiento pretendido.

Bajo dicho escenario, la relación pasivo financiero sobre *Ebitda* se situaría en un máximo de 3,90 veces(x), mientras que las coberturas con el flujo operacional sobre los gastos financieros y el servicio de la deuda se ubicarían en promedio en 0,20x y 0,43x, en su orden, niveles que reflejan los retos que mantiene la entidad.



La Calificación otorgada al Hospital considera los retos que mantiene en términos de control de costos y gastos, retomar la generación de utilidades netas, cumplir con el Plan de Saneamiento, reducir las cuentas de proveedores, así como alcanzar una generación de caja creciente y lograr la recuperación efectiva de las cuentas por cobrar con mayores edades de mora, pues dada su cuantía y magnitud son relevantes para lograr el cumplimiento de sus obligaciones operativas y del endeudamiento pretendido.

- **Factores ASG.** Al considerar la estructura organizacional, prácticas de gobierno corporativo, políticas de responsabilidad social empresarial y cuidado del entorno, en opinión de la Calificadora, la gestión del HMUA para mitigar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza es buena.

El Hospital cuenta con una estructura organizacional enfocada en la gestión de riesgos fundamentada en el Sistema Integral de Garantía de Calidad, y orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos y de calidad. Para ello, cuenta con 1072 funcionarios de planta, 183 contratistas y 24 terceros que prestan servicios en la entidad. Durante los últimos dos años, en respuesta al incremento de la capacidad



instalada, la planta de personal aumentó con el objetivo de mejorar el servicio prestado, cambios que fueron avalados por la Secretaría de Salud de Antioquía.

Por otra parte, su direccionamiento estratégico cuenta con planes y programas encaminados a la disminución de la huella de carbono, a través de su programa “Cuidando nuestro mundo” y de la capacitación de sus colaboradores en el manejo de residuos. De igual forma, sobresale el uso de paneles solares para la operación, así como la inclusión de un diseño bioclimático de su nueva torre.

En línea con lo anterior, cuenta con un manual para la gestión de residuos, el cual se actualiza de acuerdo con las mejores prácticas e incluye políticas y procedimientos sobre ello. En adición, participa en la feria ambiental del Departamento y realiza subastas de equipos que ya han cumplido su ciclo.

Por último, se destaca el sistema integrado de gestión, el cual cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo, Sistema de Control Interno, SICOF y una gestión de riesgos de manera transversal, sustentada en la aplicación de estos sistemas.

- **Contingencias.** A marzo de 2024, el HMUA contaba con 42 procesos en su contra, de los cuales 32 tienen probabilidad de fallo remota, 6 probable y 4 eventual, con pretensiones por \$14.404 millones. Para los cuales cuenta con un seguro de \$2.500 millones que se renueva anualmente, así como provisiones por \$430 millones para aquellos procesos que se encuentran por fuera de la póliza.

En consideración de la Calificadora, la entidad mantiene una baja exposición al riesgo legal, considerando la cantidad de procesos legales y su posibilidad de fallo, así como los mecanismos de prevención en caso de que se materialicen.



**CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR**

La prestación de los servicios de salud en Colombia opera bajo el marco de la Ley 100 de 1993, la cual definió los lineamientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Este se encuentra integrado por tres entes principales: el Estado, los aseguradores y los prestadores.

El Ministerio de Salud y Protección Social, la Comisión de Regulación en Salud y la Superintendencia Nacional de Salud son responsables de la dirección, vigilancia y control del Sistema, en representación del Estado. Por su parte, las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), actúan como intermediarios y administradores de los recursos entregados para la prestación de los servicios.

Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), dentro de las cuales están tanto empresas privadas, como Empresas Sociales del Estado, son las encargadas de la prestación directa del servicio a los usuarios. Estas se clasifican según el nivel de complejidad que depende del portafolio de servicios, la capacidad instalada, la tecnología, el personal dispuesto a entregar el servicio, entre otros aspectos.

De otra parte, la Ley definió dos regímenes de atención, el contributivo y el subsidiado, a los cuales la población debe vincularse de acuerdo a su situación socioeconómica. Sin embargo, existen personas no vinculadas que están catalogadas como Población Pobre No Asegurada (PPNA), quienes son atendidos mediante el desarrollo de contratos de prestación de servicios entre los entes territoriales y las E.S.E. (subsidio a la oferta).

Uno de los aspectos relevantes y de mayor riesgo del sistema es el alto volumen de procesos judiciales, derivado del incumplimiento en los pagos por parte de las E.P.S., la omisión de atención a los usuarios y la baja calidad de los servicios prestados. Asimismo, las IPS deben enfrentarse a un largo proceso de recaudo de cartera que las obliga a comprometer mayores recursos y limitar su capacidad de operación, con el fin de garantizar la atención a los pacientes, en línea con las disposiciones regulatorias.

Si bien en 2013 el Ministerio de Salud y Protección Social, así como el de Hacienda y Crédito Público tramitaron ante el Congreso una reforma a la salud, en búsqueda de mejorar la calidad y continuidad del servicio y reducir el impacto de la intermediación financiera, aún persisten los problemas en la situación financiera de los hospitales y en la calidad de los servicios prestados. Es de anotar que el Ministerio de Salud y Protección Social en conjunto con la Superintendencia Nacional de Salud, establecieron un plan de choque que contempla una serie de medidas encaminadas a aliviar dichos aspectos del sector, aunque a la fecha no se evidencian cambios significativos en la situación.

En este sentido, a partir de 2017, entró en operación la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), entidad que tiene como objetivo garantizar el adecuado flujo de los recursos del Sistema e implementar controles y seguimientos que se traduzcan en su protección.

Para 2024, el Presupuesto General de la Nación ascendió a \$502,6 billones, de los cuales se asignaron al sector salud y de seguridad social \$61,5 billones que representan el 12,23%.

Con la entrada en vigencia del Decreto 489 de 2024, que determina el giro directo de los recursos de salud para los hospitales públicos e IPS, se espera un mayor flujo de recursos hacia los beneficiarios finales, así como la eliminación de cuellos de botella que contribuyan a garantizar la cobertura, calidad y eficiencia de los servicios.

**PERFIL DE LA ENTIDAD**

El HMUA es una empresa de categoría especial creada mediante acuerdo 032 del 3 de noviembre de 1995 emanado del Concejo Municipal de Envigado, como una entidad pública descentralizada, con personería jurídica, que presta servicios de salud de baja, media y alta complejidad.

Sobresale sus resultados en el FURAG, en el cual obtuvo un puntaje de 91 en su índice de desempeño institucional, y 95 en su sistema de control interno.



En 2016, se realizó una fusión por absorción con la ESE Santa Gertrudis, ordenada por la Alcaldía Municipal de Envigado.

### POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO

El Hospital se encuentra en el municipio de Envigado, y presta servicio para el municipio y sus alrededores. Durante 2023, el 46,16% de los usuarios residían en Envigado, el 46,39% en el Valle de Aburra (Medellín e Itagüí) y el 7,45% restante en municipios aledaños.

Para la prestación de su servicio, cuenta con dos sedes, la principal HMAU y Santa Gertrudis, así como con tres unidades básicas de atención. Mantiene una planta personal de 1279 personas.

### FORTALEZAS Y RETOS

#### Fortalezas

- Estrategia enfocada en mejoramiento de atención al cliente.
- Inversión constante en capacidad instalada y plataformas tecnológicas.
- Alto desempeño institucional y fortaleza del SCI.
- Ejecución presupuestal alta, con constante generación de superávits efectivos.
- Respaldo financiero del municipio de Envigado.
- Crecimiento constante de los ingresos operacionales.
- Generación de flujos operativos, que le permiten hacer frente a sus responsabilidades.
- Robusto gobierno corporativo.
- Políticas ASG enfocadas en el ahorro de energía y el manejo de residuos.
- Bajo riesgo legal.

#### Retos

- Dar cumplimiento a su plan de inversión.
- Controlar el crecimiento de costos de ventas y gastos administrativos.
- Implementar de manera adecuada el Plan de Saneamiento.
- Aumentar la ejecución presupuestal.
- Robustecer la posición de liquidez.
- Reducir las cuentas por pagar.
- Continuar con el recaudo de la cartera vencida.

- Mantener la generación de caja para responder a sus obligaciones y al correcto funcionamiento, sin incurrir en créditos de tesorería.

En adición, **Value and Risk** monitoreará, entre otros, los siguientes aspectos, los cuales podrían tener un impacto positivo o negativo sobre la calificación asignada:

- Desarrollo de la reforma a la salud planteada por el gobierno.
- Disminución de las cuentas por pagar.
- Evolución del pago de la cartera por transferencias directas.

**DESEMPEÑO PRESUPUESTAL HMUA DE 2019 A MARZO DE 2024**  
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

PRESUPUESTO	2019	2020	2021	2022	mar-23	2023	mar-24
<b>Presupuesto</b>	174.904.735	182.692.224	194.549.950	228.268.358	217.938.433	267.075.061	250.202.503
Ejecucion de Ingresos	79,34%	85,16%	87,08%	83,20%	19,57%	73,62%	17,62%
Ejecucion de Gastos	97,17%	95,96%	87,12%	84,37%	37,28%	84,84%	22,28%
Ingresos Ejecutados	138.771.655	155.575.106	169.419.148	189.924.379	42.640.115	196.633.442	44.077.575
Gastos Comprometidos	169.962.182	175.320.260	169.487.400	192.584.710	81.247.203	226.577.257	55.743.355
Gastos Pagados	138.216.661	152.203.380	142.222.934	161.073.040	20.684.312	163.507.300	25.796.103
<b>Superavit/ Deficit Efectivo</b>	<b>554.994</b>	<b>3.371.725</b>	<b>27.196.214</b>	<b>28.851.339</b>	<b>21.955.803</b>	<b>33.126.142</b>	<b>18.281.472</b>
<b>Superavit/Deficit</b>	<b>(31.190.527)</b>	<b>(19.745.154)</b>	<b>(68.252)</b>	<b>(2.660.330)</b>	<b>(38.607.087)</b>	<b>(29.943.814)</b>	<b>(11.665.780)</b>

**BALANCE GENERAL HMUA DE 2019 A MARZO DE 2024**  
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

BALANCE	NIIF 2019	NIIF 2020	NIIF 2021	NIIF 2022	NIIF mar-23	NIIF 2023	NIIF mar-24
<b>ACTIVO</b>	<b>173.713.602</b>	<b>167.300.430</b>	<b>175.397.416</b>	<b>193.814.102</b>	<b>203.588.613</b>	<b>219.700.766</b>	<b>233.567.636</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>70.785.510</b>	<b>67.991.777</b>	<b>68.673.465</b>	<b>77.125.295</b>	<b>86.437.515</b>	<b>94.231.655</b>	<b>104.862.439</b>
Disponible	132.878	3.239.732	3.949.789	959.630	847.569	129.580	276.675
Inversiones	2.383.926	2.336.255	2.513.770	2.537.883	2.542.523	2.384.096	2.384.096
Deudores	64.189.542	55.376.699	53.908.631	65.291.494	74.186.571	83.706.383	93.716.400
Servicios de salud	59.930.774	50.895.130	53.644.662	65.109.530	74.090.848	83.539.606	93.272.897
Subvenciones por cobrar	-	300.000	33.489	-	-	-	273.247
Otros deudores	4.258.767	4.181.569	230.479	181.964	95.723	166.777	170.256
Préstamos por cobrar	412.989	653.407	1.242.391	1.781.497	1.579.902	1.374.770	1.516.965
Inventarios	2.748.364	5.373.013	5.738.848	4.940.400	5.367.863	5.082.337	5.412.697
Materiales para la prestación de servicios	2.860.234	5.318.633	5.726.245	5.021.692	5.459.768	5.176.343	5.492.784
En poder de terceros	2.523	104.593	34.667	66.554	55.941	53.840	67.759
Provisión para protección de inventarios (cr)	(114.393)	(50.212)	(22.063)	(147.846)	(147.846)	(147.846)	(147.846)
Otros activos	917.811	1.012.671	1.320.036	1.614.392	1.913.088	1.554.487	1.555.606
Avances y Anticipos entregados	-	-	-	-	-	-	409.263
Bienes y servicios pagados por anticipado	917.811	1.012.671	1.320.036	1.614.392	1.913.088	1.554.487	1.146.343
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>102.928.093</b>	<b>99.308.653</b>	<b>106.723.951</b>	<b>116.688.807</b>	<b>117.151.097</b>	<b>125.469.111</b>	<b>128.705.197</b>
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	20.721.186	16.109.042	18.145.377	9.272.995	10.546.048	13.981.863	17.627.289
Propiedad, planta y equipo neto	64.488.476	65.832.023	71.778.232	90.696.017	90.031.674	95.324.528	95.026.997
Otros activos	17.718.431	17.367.589	16.800.342	16.719.794	16.573.375	16.162.721	16.050.911
<b>PASIVO</b>	<b>37.686.981</b>	<b>27.605.181</b>	<b>32.758.026</b>	<b>37.522.538</b>	<b>47.950.229</b>	<b>74.595.993</b>	<b>84.164.260</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>35.528.138</b>	<b>27.300.676</b>	<b>32.483.965</b>	<b>37.154.213</b>	<b>42.661.955</b>	<b>74.121.833</b>	<b>78.773.519</b>
Cuentas por pagar	28.831.583	19.304.180	23.525.793	27.250.344	33.927.377	61.463.394	69.195.500
Beneficios a los empleados	6.536.300	7.588.838	7.987.338	8.992.594	7.567.006	11.566.152	8.249.954
Pasivos estimados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	160.255	407.658	970.833	911.275	1.167.572	1.092.287	1.328.064
<b>PASIVO FINANCIERO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.000.000</b>	<b>-</b>	<b>5.000.000</b>
Corto plazo	-	-	-	-	5.000.000	-	5.000.000
Largo plazo	-	-	-	-	-	-	-
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.158.843</b>	<b>304.504</b>	<b>274.061</b>	<b>368.326</b>	<b>288.274</b>	<b>474.160</b>	<b>390.741</b>
Pasivos estimados y provisiones	2.158.843	304.504	274.061	368.326	288.274	474.160	390.741
Litigios y demandas	2.158.843	304.504	274.061	368.326	288.274	474.160	390.741
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-
<b>PATRIMONIO</b>	<b>136.026.621</b>	<b>139.695.250</b>	<b>142.639.390</b>	<b>156.291.564</b>	<b>155.638.383</b>	<b>145.104.773</b>	<b>149.403.376</b>
Capital fiscal	27.338.318	27.338.318	27.338.318	27.338.318	27.338.318	27.338.318	27.338.318
Resultados de ejercicios anteriores	103.437.242	108.688.303	111.853.012	115.301.071	128.953.246	128.986.960	117.273.552
Resultados del ejercicio	5.251.061	3.668.629	3.448.059	13.652.174	(653.181)	(11.220.506)	4.791.506
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>173.713.602</b>	<b>167.300.430</b>	<b>175.397.416</b>	<b>193.814.102</b>	<b>203.588.613</b>	<b>219.700.766</b>	<b>233.567.636</b>

**ESTADO DE RESULTADOS HMUA DE 2019 A MARZO DE 2024**

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ESTADO DE RESULTADOS (P&G)	2019	2020	2021	2022	mar-23	2023	mar-24
Ingresos operacionales	139.989.770	144.153.228	167.557.615	201.590.023	50.899.132	216.390.397	56.616.487
Costos de ventas	115.340.303	120.725.669	141.313.382	160.799.292	44.928.304	196.591.081	44.626.877
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>24.649.467</b>	<b>23.427.559</b>	<b>26.244.233</b>	<b>40.790.731</b>	<b>5.970.829</b>	<b>19.799.316</b>	<b>11.989.610</b>
Gastos administrativos	15.691.876	17.988.680	20.202.349	25.336.714	6.422.231	30.015.484	6.998.083
Provisiones	131.294	5.426	101.211	1.438.953	-	528.651	-
Depreciaciones y amortizaciones	1.540.605	1.491.036	1.744.944	2.828.823	686.297	2.729.328	629.890
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>7.285.692</b>	<b>3.942.417</b>	<b>4.195.730</b>	<b>11.186.240</b>	<b>(1.137.699)</b>	<b>(13.474.148)</b>	<b>4.361.638</b>
Ingresos financieros	59.956	75.904	62.657	94.584	26.187	142.306	21.230
Gastos financieros	5.811.012	7.365.680	134.375	168.933	32.629	654.673	133.640
Otros ingresos	3.778.109	7.024.301	4.709.666	4.796.976	952.596	4.160.575	747.507
Otros gastos	61.684	8.313	5.385.620	2.256.693	461.635	1.394.567	205.229
Ajustes de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>5.251.061</b>	<b>3.668.629</b>	<b>3.448.059</b>	<b>13.652.174</b>	<b>(653.181)</b>	<b>(11.220.506)</b>	<b>4.791.506</b>
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>5.251.061</b>	<b>3.668.629</b>	<b>3.448.059</b>	<b>13.652.174</b>	<b>(653.181)</b>	<b>(11.220.506)</b>	<b>4.791.506</b>

**PRINCIPALES INDICADORES HMUA DE 2019 A MARZO DE 2024**

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

INDICADORES	2019	2020	2021	2022	mar-23	2023	mar-24
<b>ENDEUDAMIENTO Y LIQUIDEZ</b>							
Endeudamiento (Pasivo/Activo)	21,69%	16,50%	18,68%	19,36%	23,55%	33,95%	36,03%
Pasivo Financiero / Total Activo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,46%	0,00%	2,14%
Pasivo Financiero / Total Pasivo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,43%	0,00%	5,94%
Pasivo Financiero / Patrimonio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,21%	0,00%	3,35%
Razón Corriente	1,99x	2,49x	2,11x	2,08x	1,81x	1,27x	1,25x
<i>Ebitda</i>	10.103.190	6.567.607	7.169.658	16.790.362	12.035	-8.281.681	5.503.179
% Crecimiento del <i>Ebitda</i>	N.A.	-34,99%	9,17%	134,19%	N.A.	-149,32%	45627,36%
Flujo de Caja Operacional	0	6.816.460	10.403.969	17.586.973	-5.451.204	10.733.632	-4.269.798
Flujo de Caja Libre sin Financiación	0	10.219.979	518.207	-3.020.321	-5.342.767	3.822.972	-4.503.272
<b>ACTIVIDAD Y EFICIENCIA</b>							
Variación de los ingresos operacionales	N.A.	2,97%	16,24%	44,00%	N.A.	7,34%	11,23%
Variación Gastos Administrativos	N.A.	14,64%	12,31%	61,46%	N.A.	18,47%	8,97%
Variación Costos	N.A.	4,67%	17,05%	39,41%	N.A.	22,26%	-0,67%
Rotación de Cartera (Días)	154	127	115	116	131	139	148
Rotación de Inventario (Días)	9	16	15	11	11	9	11
Rotación Proveedores (Días)	57	36	42	37	45	80	99
Ciclo de Caja (Días)	106	107	88	90	97	68	60
Capital de Trabajo	35.257.372	40.691.101	36.189.500	39.971.083	38.775.560	20.109.822	21.088.920
<b>RENTABILIDAD</b>							
Margen Bruto	17,61%	16,25%	15,66%	20,23%	11,73%	9,15%	21,18%
Margen Operacional	5,20%	2,73%	2,50%	5,55%	-2,24%	-6,23%	7,70%
Margen Neto	3,75%	2,54%	2,06%	6,77%	-1,28%	-5,19%	8,46%
ROA	3,02%	2,19%	1,97%	7,04%	-1,28%	-5,11%	8,46%
ROE	3,86%	2,63%	2,42%	8,74%	-1,67%	-7,73%	13,46%
<i>Ebitda</i> / Ingresos	7,22%	4,56%	4,28%	8,33%	0,02%	-3,83%	9,72%
<i>Ebitda</i> / Activos	5,82%	3,93%	4,09%	8,66%	0,02%	-3,77%	9,76%
<b>COBERTURAS</b>							
Ut. Operacional / Gasto Financiero	1,25x	0,54x	31,22x	66,22x	-34,87x	-20,58x	32,64x
<i>Ebitda</i> / Gasto Financiero	1,74x	0,89x	53,36x	99,39x	0,37x	-12,65x	41,18x
<i>Ebitda</i> / Servicio de la Deuda	N.A.						
<i>Ebitda</i> / Saldo de la Deuda	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0,00x	N.A.	1,10x
Flujo operativo / Gasto Financiero	N.A.	0,93x	77,42x	104,11x	-167,07x	16,40x	-31,95x
Flujo Libre / Gasto Financiero	N.A.	1,39x	3,86x	-17,88x	-163,74x	5,84x	-33,70x
Flujo Operacional / Servicio de la Deuda	N.A.						
Flujo Libre / Servicio de la Deuda	N.A.						
Flujo Operativo / Capex	N.A.	1,89x	1,13x	0,76x	-14,25x	1,11x	-5,50x
Pasivo Financiero / <i>Ebitda</i> (Eje Der)	0,00x	0,00x	0,00x	0,00x	415,46x	0,00x	0,91x

Una calificación de riesgo emitida por Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas. Por ello, la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información. Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico de Calificación se encuentran disponibles en la página web de la Calificadora [www.vriskr.com](http://www.vriskr.com)